

LIC. FRANCISCO BUSTILLO
ALCALDE MUNICIPAL

E-mail: municane@yahoo.com

www.municane.org

CONSTANCIA

La suscrita Jefa de Recursos Humanos del municipio de Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de diciembre a la fecha NO SE REALIZO NINGUNA CIRCULAR en la municipalidad en el marco a la declaratoria de emergencia del Covid-19.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 31 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Calefa de Recursos Humanos



LIC. FRANCISCO BUSTILLO ALCALDE MUNICIPAL

e-mail: municane@yahoo.com

www. municane.org

Constancia

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Cane departamento de La Paz, Por medio de la Presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad de Cane no ha realizado ningún CIRCULAR hasta la fecha, en el marco de la EMERGENCIA COVID-19.

Y, para los fines que el interesado convenga se extiende la presente, a los TREINTA Y UN días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTE Y UNO.

Lorin Anel Orellana

Secretaria Municipal